

Información

Tipo de Inversión	Gestión Discrecional de Carteras
Tipo de Gestión (1)	Gestión Activa
Categoría	Mixto Flexible
Mandato de Gestión	Gestión de Patrimonios Mobiliarios SV SA
Depositario de efectivo	Inversis Banco
Depositario de Valores	Inversis Banco

Inversión y comisiones

Inversión mínima	10.000 €
Comisión de gestión anual (2)	1.5 %
Comisión de revalorización (3)	10%

Límites máximos y restricciones

Exposición por activo (máximo)	25 %
Exposición Divisa no Euro	SI
Volatilidad anualizada (máximo) (4)	10%
Derivados	NO
Apalancamiento	NO
Posiciones bajistas	NO

Rentabilidad-Riesgo anual esperado

Rentabilidad objetivo	3,00%
Rentabilidad esperada actual	2,50%
Volatilidad anualizada esperada	9,50%
Máximo drawdown esperado (5)	9,00%

Productos utilizados

Productos no complejos	SI
Productos Complejos	NO

Universo de inversión y referencia

Índice de referencia	Renta fija flexible global
Derivados (Futuros)	NO.

Perfil de riesgo idóneo

Conservador Moderado Arriesgado Muy Arriesgado

Descripción de la Estrategia

Cartera conservadora es un servicio de gestión discrecional de cartera dirigida a aquellos ahorradores con un **horizonte temporal** mínimo a medio plazo (2-3 años) que deseen buscar una rentabilidad superior a los depósitos bancarios y la renta fija pública, manteniendo un nivel de riesgo bajo o moderado.

Con un objetivo de revalorización a medio plazo, la estrategia consiste en la suscripción de fondos de inversión de gestoras de elevado prestigio adoptando un riesgo bajo-moderado.

Para ello, invertirá principalmente a través de fondos diversificados con el objetivo de superar el coste de la inflación y con un **objetivo de rentabilidad anual del 3%**. El peso de los diferentes activos de renta fija será de un mínimo del 70% pudiendo llegar al 100% en determinados momentos de incertidumbre.

El resto de la cartera se invertirá en otro tipo de activos tales como los fondos alternativos o de renta variable con el objetivo de añadir rentabilidad a la cartera manteniendo la volatilidad por debajo de doble dígito

Puntualmente, podrá invertir en cualquier activo directo de renta fija o variable para aprovechar alguna oportunidad o arbitraje. El peso máximo de cualquier valor en la cartera no superará el 25% de la misma.

El objetivo de rentabilidad de la cartera es del % anual, con una volatilidad esperada menor del 6% y un máximo drawdownn esperado de un -9%.

La liquidez de la inversión será la propia de los fondos de inversión por lo que se podrán solicitar reembolsos parciales o totales en cualquier momento de la inversión. Asimismo el cliente podrá realizar cuantas aportaciones adicionales desee con un mínimo de 200€.

Glosario

(1) Gestión Activa: es un tipo de gestión donde el proceso de inversión está monitorizado por un gestor que busca y selecciona activos financieros basado en su propio criterio y análisis, con el objetivo de conseguir unas rentabilidades superiores a las del mercado.

(2) Cálculo de la Comisión de Gestión: será aplicable sobre el valor de la cartera más el líquido que se mantenga en la cuenta en el momento del devengo, que tendrá carácter trimestral, y será del 1% anual

(3) Cálculo de la Comisión de Revalorización: será aplicable sobre la diferencia entre el valor de la cartera más el líquido que se mantenga en la cuenta en el momento del devengo y el mismo valor del último período facturado, siendo el devengo, si procede, de carácter anual, y será del 10% sobre dicha diferencia.

(4) Volatilidad: por volatilidad se entiende la fluctuación o la amplitud de movimientos respecto a la media de las rentabilidades de una cartera en un periodo de tiempo determinado. La volatilidad histórica se calcula utilizando la serie histórica conocida.

(5) Drawdown: El máximo drawdown se define como la máxima caída experimentada por una cartera en el periodo comprendido desde que se registra un máximo, hasta que vuelve a ser superado. Se suele expresar en porcentaje con respecto al máximo alcanzado por la cartera.

Impuestos: sobre las tarifas/comisiones especificadas en este apartado se cargarán los impuestos correspondientes.

La descripción de los riesgos asociados a los productos utilizados en este modelo de gestión vienen descritos en la información precontractual firmada por el cliente en el contrato de apertura de cuenta.